



RECTORÍA
200 – 220

Santiago de Cali, Agosto 18 de 2015

Doctor
JUAN MANUEL OBREGÓN GONZALEZ
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Gobernación del Valle
Ciudad

20/08/2015 10:43 a.m. HJCUERUM

GOBERNACION DEL VALLE

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO SADE 0051-51
DEST: AURA TULIA QUINONEZ
VENIENTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIOS: 1
COMPANIA: BELLAS ARTES
REMITENTE: DORIS INES RESTREPO PATIÑO

CONSECUTIVO 53993
No COMUNICACION SN



[Recibido]

ASUNTO: Respuesta Oficio No. SADE 0051-51

Hemos recibido su respuesta a la solicitud realizada por la Rectoría cuatro meses atrás (27 de abril de 2015). Vemos con gran preocupación que su respuesta no brinda una solución concreta a la situación financiera de Bellas Artes, situación presentada por su decisión de realizar un recorte presupuestal para la vigencia 2014 con el compromiso de adicionar los recursos durante la misma vigencia, pero que finalmente, no fueron recibidos.

De no recibirse estos recursos durante la vigencia 2015 se verá afectada la continuidad del segundo semestre académico pues el recurso es exclusivo para el pago de las obligaciones laborales: salarios, prima de navidad, vacaciones, seguridad social de los docentes nombrados, hora cátedra, artistas de la Banda Departamental, Grupo Profesional de Títeres y personal administrativo.

Cordial saludo.

DORA INÉS RESTREPO PATIÑO
Rectora (E)

Copia: Dr. Ubeimar Delgado Blandón – Gobernador del Valle, Miembros del Consejo Directivo y Académico de Bellas Artes, Dr. Gilberto García Gonzalez – Asesor de Control Interno de Bellas Artes, Dr. Gustavo Adolfo Díaz – Vicerrector Administrativo y Financiero, Decanos: Margarita Ariza Aguilar, Mauricio Moreno Hoffann, Oswaldo Hernández Dávila.

Elaboró: Sandra Patricia Giraldo López – Técnico Administrativo